

DECRETO N°

1144

TEMUCO,

05 ABR. 2023

VISTOS:

1. La Licitación "Pública Servicios de Internet para la Municipalidad de Temuco", ID 1658-606-LR21, adjudicada mediante DA 967 del 16 de diciembre de 2021, a la empresa CIA NACIONAL DE TELÉFONOS TELEFÓNICA DEL SUR S.A. RUT 90.299.000-3.

2. El Artículo N°16 de las Bases administrativas de la Licitación señalada se indica las causales y montos de multas, en específico Para línea 1, letra a) Incumplimiento SLA, 5% del valor mensual del servicio afectado. La Municipalidad aplicará las multas, lo que se hará administrativamente sin forma de juicio y se deducirán de los estados de pago.

3. Las facultades que confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

4. La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Sumarios y Prestaciones de Servicios.

CONSIDERANDOS:

1. Que, se ha incurrido en el incumplimiento a través del informe del ITO adjunto, según señala las bases administrativas.

2. Que a través de correo electrónico de fecha 29 de marzo de 2023 se informa de la aplicación de la multa y acepta dar curso a esta y se adjunta en el informe del ITO adjunto

DECRETO:

1. Aplíquese una multa del 5% del valor mensual de los servicios afectados, según calculo en el informe del ITO al Proveedor CIA NACIONAL DE TELÉFONOS TELEFÓNICA DEL SUR S.A. RUT 90.299.000-3, descontado administrativamente del valor de la factura mensual, lo que corresponde a la suma de **UF 13,35 c/iva con valor uf referencial del 28/2/2023 de \$35.509,68.-**

2. La Dirección de Administración y Finanza procederá a descontar administrativamente del estado de pago respectivo, un total de \$474.054. –

3. Notifíquese el presente Decreto Alcaldicio personalmente o por carta certificada al proveedor CIA NACIONAL DE TELÉFONOS TELEFÓNICA DEL SUR S.A. RUT 90.299.000-3, por el señor Secretario Municipal, el cual deberá entregar copia íntegra del presente Decreto y otórguese al prestador un plazo de 5 días hábiles para apelar, contados desde la fecha de notificación del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

JCS/PTP/CGG
Distribución:

- Telsur
- Dpto. de informática
- Oficina de Partes.

2667841



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

INFORME APLICA MULTA

El domingo 12 de febrero de 2023, se produjo un corte masivo desde las 15:00 a las 22:00 por 7 horas de los servicios de internet del Municipio de Temuco, afectando al 100% de los sitios del área Municipal, Salud, Educación y Cementerio. Incumpliendo así el SLA comprometido en las Bases numeral 2.2), letra e) de 99,5%

Edificio	Dirección	UF mes	Edificio	Dirección	UF mes	Edificio	Dirección	UF mes
Aseo, Operaciones	Freire 1270	5	Centro Comunitario Amanecer	Bramante 2121	5	Cesfam Amanecer	Garibaldi 01280	5
Biblioteca Galo Sepulveda	Prat 42	5	Centro Comunitario Barrio Lanin	Av. Argentina 0131	5	Cesfam Labranza	1 Oriente 0411	5
Dideco	Bilbao 875	5	Centro Comunitario Costanera del Cautín	Quitratue 595	5	Cesfam Pedro de Valdivia	Chivilcan 0910	5
Edificio Bello	Bello 510	5	Centro Comunitario Curifancho	Curifancho 40	5	Cesfam Pueblo Nuevo/ Centro Comunitario Nahuelbuta	Nahuelbuta 2815	5
Consistorial	Prat 650	12	Centro Comunitario Pedro de Valdivia	Isquiña 1914	5	Cesfam Santa Rosa	Pircunche 0316	5
Estadio German Becker	Pablo Neruda 01110	5	Oficina Municipal Labranza	Uno Norte 360	5	Cesfam Villa Alegre	Argentina 0820	5
Juzgados de Policía Local	Antonio Varas 631	5	Casa Lafquenche, parque Corcolén	Las Quilas 1355	5	Departamento de Salud	Aldunate 51	5
León Gallo	León Gallo 135	5	Gestión de personas (Ex transito)	Varas 972	0	Laboratorio Central	Prieto Norte 165	5
Museo Ferroviario	Barros Arana 0565	5	Espacio Kimun	Av. Alemania 0560	5	Cesfam El carmen	Los Compositores #0110	5
Galeria Arte, Plaza A. Pinto	Prat s/n	6	Casa Barrial	Pasaje Misti N° 0728	5	Cesfam Mons. Valech	Km 9 camino Chol-Chol	5
Garita Pinto	Balmaceda	5	Teatro Municipal	Av. Pablo Neruda 01380	5	Farmacia Municipal / Adulto Mayor	Bulnes 815 local 13	5
Recinto Municipal	Los Confines 1296	5	Oficina Municipal San Martín	Prat 892	5	Farmacia Municipal 2	Mall Easton, Local 150	0
Dirección de Tránsito	Varas 755	5	ADICIONAL - Proyecto ESCALA*	Avda. Alemania 01680	5	Antiguo Cementerio	Balmaceda s/n	5
Rural	Varas 490	5	Dpto. de Educación	Prat 0130	5	Nuevo Cementerio	Camino Monteverde s/n	4
Parcela Tegualda	km 4,5 camino cholchol	5	Anexo Amanecer	Alessandria 01179	5			
Centro Comunitario Labranza	Mollulco 0888	5	Bodega Farmacia	Faraday 2298 bodega 3	5			
Biblioteca los Boldos	Pudeto 570	5	Bodega General	Los Avellanos 1612	5			
Biblioteca Santa rosa	Belgrado 540	5	CCR Las Quilas/Cecosf Las Quilas	Los Copihues 1486	5			
Biblioteca Turingia	Quellon 01495	5	Cecosf Arquenco	Arca lafquen 0855	5			
Centro Comunitario Pueblo Nuevo	Huerfanos 01459	5	Cecosf El Salar	Huasquinta 01180	5			

A continuación, se adjunta respuesta del proveedor aceptando la multa

De: Perez Baez, Mariela <Mariela.Perez@grupogtd.com>
Enviado el: miércoles, 29 de marzo de 2023 15:18
Para: CRISTIAN GAJARDO <cristiang@temuco.cl>
Asunto: RE: favor confirmar.

Proceder a la indicado

Mariela del Pilar Pérez Báez
Ejecutivo Comercial Corporaciones

Telefónica del Sur
Francisco Salazar 01011, Temuco, Chile
Cel: +56997391083
<http://www.telsur.cl/>



**Tecnología para
simplificar la vida**



De: CRISTIAN GAJARDO
Enviado el: miércoles, 29 de marzo de 2023 9:34
Para: Perez Baez, Mariela <Mariela.Perez@grupogtd.com>
Asunto: favor confirmar.

Hola Mariela, favor confirmar.

INFORME APLICA MULTA

El domingo 12 de febrero de 2023, se produjo un corte masivo desde las 15:00 a las 22:00 por 7 horas de los servicios de internet del Municipio de Temuco, afectando al 100% de los sitios del área Municipal, Salud, Educación y Cementerio. Incumpliendo así el SLA comprometido en las Bases numeral 2.2), letra e) de 99,5%

Total mensual de los servicios afectados UF 267 c/iva, donde el 5% corresponde a UF 13,35 UF c/iva es decir \$474.054.-

CRISTIAN GAJARDO CARDENAS
ITO

